

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 011 DE 2017**

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 13 de marzo de 2017
HORA: 2:00 pm.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrado

AUSENTE:

Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
--------------------------------	---------------------------------

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 010 de 2017
2. Asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de estudiantes de pregrado
4. Asuntos de Posgrado
5. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 010 de 2017

Se da lectura al Acta 010 de 2017 y se aprueba sin modificaciones.

2. Asuntos del Director de Escuela.

- Antes de dar inicio al informe, se da la bienvenida al profesor Luis Carlos Oñate Fernández como Representante de los Profesores de la Escuela de Matemáticas, el profesor Oñate fue elegido por mayoría en el Claustro de Profesores de la Escuela el día 13 de marzo de 2017.
- Se informa que el Dr. Michael Alexander Rincón Villamizar tomó posesión del cargo hoy 13 de marzo de 2017 a las 7:00 a.m.
- Se informa que el miércoles 06 de marzo se hizo la bienvenida a los nuevos estudiantes de los programas de pregrado de la Escuela de Matemáticas, se recibieron 45 estudiantes para la Licenciatura en Matemáticas y 40 estudiantes para Matemáticas. La bienvenida estuvo a cargo de los profesores Germán Moreno Arenas, Sandra Evely Parada Rico como coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas y Ronald Paternina como coordinador del pregrado en Matemáticas; además de la intervención del estudiante Joao Antonio Alfonso Pinilla como representante de los estudiantes al Consejo de Escuela de Matemáticas y Liliana Marcela Sarmiento Zúñiga como presidente del CEMAT.
- Se informa que dentro del Programa de Egresados Destacados la Escuela de Matemáticas propone invitar a Carmen Rosa Giraldo y Luis Andrés Rosso Cerón, para que realicen una conferencia de interés para la comunidad de la Facultad.
- El Director de Escuela informa que el señor rector aprobó el préstamo de tres créditos condonables cedidos por la Escuela de Física y dos créditos condonables cedidos por la Escuela de Biología, para ser usados por estudiantes de las maestrías en matemáticas y educación matemática en el primer semestre académico de 2017.

- Se informa que se recibió el informe de revisión del documento del Proyecto Educativo del Programa de Doctorado en Matemáticas. Las correcciones que se deben hacer requieren de trabajo adicional para devolver el documento en el menor tiempo posible. En el documento de revisión se sugiere en dos oportunidades a la Escuela de Matemáticas indagar por el Doctorado en Matemática Aplicada de la Escuela de Física, como si éste último no fuese un programa compartido entre las dos escuelas. Recomiendan usar el programa Sígueme Posgrados para permitir movilidad y flexibilidad en el doctorado. Hacen aproximadamente 15 observaciones a los contenidos de las disciplinas y señalan algunos errores que deben ser corregidos: intensidad horaria, justificación, propósitos y competencias, requisitos, materias con nombres incompletos, nota mínima aprobatoria, entre otras.
- Se informa que se recibió el informe de revisión del documento de la Reforma Curricular del Programa de Licenciatura en Matemáticas y le dieron viabilidad en CEDEDUIS. Planeación UIS solicita la explicación de la forma como el programa de Licenciatura en Matemáticas cumple con el requisito del MEN de incluir 50 créditos en prácticas pedagógicas.
- Se informa que la Escuela de Matemáticas participará en el diseño y puesta en marcha del Centro de Innovación Pedagógica, el cual será desarrollado en el Pacto por la Educación en Santander 2030, donde la UIS firmará un convenio marco de cooperación. Las áreas de intervención en la cual podemos participar son Formación Docente y Modelo Educativo.

3. Asuntos de Pregrado.

Estudiante: Juliana Alexandra Corzo Remolina. Código: 2120159

Licenciatura – plan 16

Referencia: Excederse en un (1) crédito extra para matricular Práctica Docente I

Se recibe comunicación del Consejo Académico solicitando emitir concepto para que la estudiante Corzo Remolina se exceda en un (1) crédito adicional para la inclusión de Práctica Docente I.

Concepto: Observando el Sistema Académico de Pregrado la estudiante ya matriculó Práctica Docente I.

Estudiante: Yuly Stepfany Chacón Fuentes

Código: 2080890

Referencia: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2016.

Se recibe comunicación del Consejo Académico solicitando emitir concepto para que la estudiante Yuly Stepfany Chacón Fuentes se le cancele extemporáneamente el Segundo Semestre Académico de 2016.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas analiza el plan de estudios de la estudiante Chacón Fuentes y considera que dado el avance que tiene en su plan de estudios recomienda la cancelación extemporánea del Segundo Semestre Académico de 2016 y la readmisión inmediata para el Primer Semestre Académico de 2017, con el propósito de superar las dificultades académicas mostradas en Análisis Matemático I.

Estudiante: Tobías Andrés Ávila Caballero, Código: 2090841

Solicitud: Homologación de las asignaturas vistas y aprobadas en la Licenciatura en Matemáticas:

20294 Metamorfiando por 24948 Vida y cultura universitaria

23423 Cultura Física y deportiva

24440 Taller de Lenguaje I

20273 Geometría Euclidiana

22979 Álgebra Lineal I

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aplaza la decisión hasta que se anexen los documentos de cambio de identidad.

Estudiante: Jesús Fernando Carreño Díaz, Código: 2112879

Solicitud: Homologación de la asignatura vista y aprobada:

24948 Vida y cultura universitaria, por: 20284 Ética

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación.

Estudiante: Ángel Gabriel Lozano Moreno. Código: 2161234

Solicitud: Homologación de asignaturas vistas y aprobadas en la carrera de Matemáticas:

23423 Cultura Física

24173 Programación I, asignatura de contexto

24948 Vida y Cultura Universitaria

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación.

Estudiante: Oscar Eduardo Roa Rueda. Código: 2110771

Solicitud: Inclusión extemporánea de la asignatura 23213 Ajedrez, grupo: JO2

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de la asignatura 23213 Ajedrez, en el grupo donde haya cupo, preferiblemente en el JO2.

Se recibe comunicación del estudiante LUIS MANUEL ORTÍZ DURÁN, código: 2121929, quien se encuentra haciendo intercambio académico en la Universidad Católica de Valparaíso (Chile), solicitando que las asignaturas que ha matriculado en el primer semestre de 2017, le sean homologadas una vez finalice la estancia académica en que se encuentra.

Las asignaturas son:

- Tecnologías de la información y la comunicación en matemáticas por: 24742 Tecnologías y Educación.
- Historia y fundamento de las matemáticas, por: 25283 Epistemología e Historia de las Matemáticas.
- Didáctica de los sistemas numéricos, por una Asignatura Electiva.

- Práctica Docente intermedia, por 25285 Práctica Docente I

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas homologará las materias mencionadas cuando se reciban las respectivas notas aprobatorias.

4. Asuntos de Posgrado

4.1 Maestría en Matemáticas

Se recibe comunicación de Andrés Sebastián Cañas Pérez, código 2168911, estudiante de la Maestría en Matemáticas, solicitando ser incluido en la base de elegibles de profesores cátedra.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión en la base de datos de cátedra elegible del estudiante de maestría Andrés Sebastián Cañas Pérez.

4.2 Maestría en Educación Matemática, modalidad investigación

Se recibe comunicación de Edinson Matheus Camacho, código 2168210, estudiante de la Maestría en Educación Matemática, modalidad investigación, solicitando ser incluido en la base de elegibles de profesores cátedra.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión en la base de datos de cátedra elegible del estudiante de maestría Edinson Matheus Camacho.

4.3 Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización

Bonificaciones extraordinarias de docentes:

La profesora Dora Solange Roa Fuentes, bonificará por dictar la asignatura “Pensamiento Matemático III: Cambio y relaciones”– 28105, con una intensidad de 30 horas, a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización. La profesora Dora Solange Roa Fuentes, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual

se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: cumplido el trámite de informar ante el Claustro virtual de Profesores, el Consejo de Escuela avala la solicitud para que la profesora Dora Solange Roa Fuentes, bonifique por dictar la asignatura “Pensamiento Matemático III: Cambio y relaciones”– 28105, con una intensidad de 30 horas, a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización.

La profesora Dora Solange Roa Fuentes, bonificará por dictar la asignatura “Seminario de Aplicación II”– 28107, con una intensidad de 10 horas, a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización. La profesora Dora Solange Roa Fuentes, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: cumplido el trámite de informar ante el Claustro virtual de Profesores, el Consejo de Escuela avala la solicitud para que la profesora Dora Solange Roa Fuentes, bonifique por dictar la asignatura “Seminario de Aplicación II”– 28107, con una intensidad de 10 horas, a los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización.

5. Propositiones y varios.

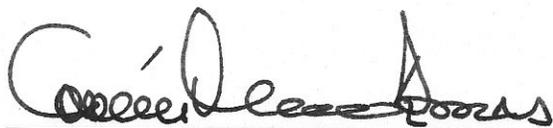
Se recibe respuesta del Consejo Académico sobre la petición del Consejo de Escuela relacionada con el caso del estudiante José Luis Ortega Triana, Código: 2040873, indicando que: “Se aprueba la solicitud de cancelación

extemporánea de la asignatura Análisis Matemático I, código: 20274 teniendo en cuenta el nivel académico que ostentaba el estudiante y el avance que sobre el plan de estudios registra el sistema académico estudiantil de pregrado”.

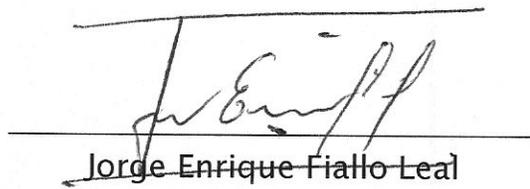
Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas se da por enterado. Se remite a Consejo de Facultad el trámite de readmisión extemporánea.

Se recibe informe de las actividades realizadas por la profesora Claudia Inés Granados como coordinadora de Cálculo III, en el segundo semestre académico de 2016. El Consejo de Escuela de Matemáticas recibe el informe y se da por enterado.

Siendo las 3:22 p.m. se da por terminada la reunión.



Germán Moreno Arenas
Director



Jorge Enrique Fiallo Leal
Secretario